ACTA NÚMERO 44
EXTRAORDINARIA

ASUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A RENDIR Y APROBAR EN SU CASO EL PLAN DE TRABAJO 2018 DEL COMITÉ DE SALUD DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las diez horas con treinta y nueve minutos, del día de hoy 12 de marzo del dos mil diez y ocho, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número cuarenta y cuatro bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Salud relativo a rendir y aprobar en su caso el Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas.

5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Buenas tardes, Síndica Municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a esta Sala de Cabildo, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria número cuarenta y cuatro del Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracciones I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción II, 49, 50, 51 párrafo segundo 52, 58 y 60 párrafos I y II, 80, fracción II, 81, 86 fracción I, IV y V, 87, párrafo I y II, 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII, XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 48, fracción I, artículo 50, 51, 52, 80, fracción II, 81, 86, fracción I y II del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se da principio a esta Sesión, para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes, e informarme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del pase de lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE

SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	PRESENTE
CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
CIUDADANO JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANA ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO MEDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	PRESENTE
CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES	JUSTIFICADA
CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadana Aurora Esquivel Limones, me mando mensaje, que le era imposible asistir ya que estaba en la ciudad de Villa Nueva, Zacatecas.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de 16 integrantes del Republicano Ayuntamiento se encuentran presentes 15,
por lo cual ha lugar a declarar quorum legal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, nos ponemos de pie por favor, habiendo quorum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo siendo las diez

horas con treinta y nueve minutos del día de hoy doce de marzo del dos mil diez y ocho y validos los acuerdos que de ella emanen.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres que es lectura y aprobación del orden del día, por favor señor Secretario da cuenta del orden del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Salud relativo a rendir y aprobar en su caso el Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas.

5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo participación se somete a consideración la aprobación del orden del día, quienes estén a favor de la misma, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el orden del día se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, procedemos al punto número cuatro que es análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Salud relativo a rendir y aprobar el Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas, por lo cual le solicito al secretario del republicano Ayuntamiento de cuenta del Dictamen en mención por favor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta del dictamen en mención.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I, 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículo 38, fracciones I, II y V; 45, 46, 47 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento, los integrantes de la republicana Comisión de Salud tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

1. *Relativo a rendir y aprobar en su caso el Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas.*

ANTECEDENTES:

PRIMERO. La Regidora Presidenta de la republicana Comisión de Salud tuvo a bien de presentar la iniciativa de propuesta de someter a esta Comisión de Salud, de presentar ante el Pleno del Cabildo Municipal el Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas, todo ello con facultades en el artículo 38 fracciones I, II y V del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

SEGUNDO. La Ley Orgánica del Municipio en su artículo 61 fracción II, establece como facultad concurrente del Ayuntamiento con el Estado, asumir las atribuciones previstas en la Ley de Salud correspondiente en los acuerdos y convenios que suscriban con el Ejecutivo del Estado, con los Servicios de Salud o entre sí. Es por eso que este Republicano Ayuntamiento, se encuentra con la potestad de elaborar y aprobar el Plan de Trabajo 2018 del Comité Municipal de Salud de Río Grande, Zacatecas.

SEGUNDO. El artículo 62 inciso (C) del Bando de Policía y Buen Gobierno del Republicano Ayuntamiento establece como política pública municipal la de coordinarse con las autoridades estatales y federales, atender y asumir como servicio público, la salud pública y la asistencia social. Por tanto este republicano Ayuntamiento se encuentra facultado para asumir como propio el compromiso de evaluar y en su caso aprobar el Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas.

CONSIDERANDOS

CONSIDERANDO PRIMERO. Que con facultades en los artículos 86, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del municipio y artículos 38, fracciones I, II y V; 45, 46, 47 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento, los integrantes de la republicana Comisión de Salud se encuentran ajustados a derecho de presentar ante el pleno del republicano Ayuntamiento el Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas.

CONSIDERANDO SEGUNDO. Que con fundamento y de conformidad con el artículo 60, fracción I, inciso H; fracción II, inciso A, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio, el republicano Ayuntamiento tiene la potestad, la facultad y la atribución de conducir los procesos de planeación en materia de Salud, a través del estudio e implementación de las políticas públicas que en materia de salud le presente el Comité de Salud del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

CONSIDERANDO TERCER. De conformidad con el artículo 8; y 20 fracciones IV y VI de la Ley de Salud del Estado, el republicano Ayuntamiento le corresponde la autoridad jurisdiccional de salud y tiene la facultad de formular programas municipales de salud de conformidad con los sistemas de salud del estado y de la Federación. Por lo cual se encuentra ajustado a Derecho

para analizar y en su caso aprobar el Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas.

Por lo anterior expuesto y fundado los integrantes de la republicana Comisión de Salud:

ACUERDAN

Por unanimidad.

NÚMERO UNO: Se aprueba en lo general, en cada una de sus partes y el contenido el presente dictamen.

NÚMERO DOS: Se acuerda presentar ante el pleno de este republicano Ayuntamiento el Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas.

NÚMERO TRES: Se mandata al Secretario del Ayuntamiento publicar el presente acuerdo en los espacios de la Gaceta municipal, para que surta sus efectos legales.

NÚMERO CUATRO: Se mandata al Secretario del republicano Ayuntamiento publicar en la GACETA MUNICIPAL. El Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 8 de marzo del año 2018.

	COMISIÓN DE SALUD
INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	
L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	
M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE".	

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo, adelante Juanita.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Con su permiso señor presidente, compañeros nada más para ahondar un poquito sobre lo que es el plan de trabajo, en el plan de trabajo estuvimos trabajando la comisión de Salud junto con todo el comité de Salud, estuvo Seguridad Pública, DIF, Protección Civil, el Instituto de la Mujer, el de la Juventud y bueno derivado de esto, acordamos que teníamos que trabajar en cinco proyectos, cinco proyectos de problemática que atañen a nuestro municipio, sacamos los primeros, la problemática y luego dijimos en cual si podemos actuar, en cual no podemos actuar, vamos a darle prioridad y acordamos los cinco si, voy a leer los proyectos.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Este, regidora este sería su plan de trabajo, verdad.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: De la Comisión, bueno.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Primero vamos a aprobar el Dictamen y después le damos el uso de la voz para que nos dé cuenta del Plan de Trabajo, está bien entonces primero le solicito a todos.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se somete a consideración de todos el Dictamen de la Comisión de Salud relativo a rendir y aprobar el Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas, quienes estén a favor de la misma sírvanse emitir su voto de manera económica.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este Dictamen en mención se ha aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ahora si enseguida le solicito a la regidora presidenta de la Republicana Comisión de Salud, de cuenta del Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas, por favor.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Nada más para continuar con lo de los proyectos, las actividades más, menos o sea porque tenemos aquí unas actividades, las actividades se están programando a partir del día 8 y se terminarán el primero de septiembre que es lo que nos correspondería, algunas se pueden agregar otras se suprimirán algunas actividades no se mas bien esperamos que se incrementen si, bien el tema el primer proyecto en el que trabajaremos es en la prevención de la violencia, la prioridad es prevenir los índices de violencia de género, el objetivo es disminuir el impacto social que se tiene en el municipio provocado por la violencia de género, el segundo proyecto tenemos disminuir, perdón es prevención de adicciones, la prioridad es disminuir el consumo de drogas y psicoactivas en la población, el objetivo es disminuir la tasa de consumo de drogas psicoactivas en nuestra población, como tercer proyecto tenemos la prevención del embarazo en adolescentes la prioridad es disminuir los índices de embarazo en adolescentes, el objetivo si están cambiados pero se acuerdan en la comisión si los acordamos en este orden, en este que está aquí, el uno es la violencia de género, prevención de violencia, 2 prevención de adicciones, el 3 es prevención de embarazo en adolescentes ahí la prioridad es atender, disminuir el índice de embarazo en adolescentes, disminuir los índices de embarazo en adolescentes mediante el mejoramiento de entornos físicos psicosociales específicos, el cuatro es la prevención de obesidad, sobre peso y diabetes, la prioridad es atender bueno disminuir la tasa de obesidad, sobrepeso y diabetes que no se queja tanto nuestro municipio.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ese es el cuatro verdad.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Y en eso va a haber los torneos de beisbol.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si para tener a nuestra gente activa es que están aquí actuando todas las instituciones, también el deporte, cultura también, estos ya están trabajando algunos con recurso que ya se tiene, ahorita bueno el objetivo es bajar el recurso yo creo que para en el primer objetivo para coadyuvar en la creación del centro de atención de mujeres libres de violencia, vamos viendo este es el plan de trabajo, se hace el análisis, los servicios de salud a nivel nacional y determinan en cual es con el que nos van a apoyar.

CIUDADANA L.A.E. MA. ELENA GALLARDO PÉREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Pero el dinero llega.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Al municipio, el quinto tema sería acciones para mitigar el cambio climático el objetivo es disminuir efectos del cambio climático ocasionados por la contaminación en las comunidades y en todo el entorno el objetivo es disminuir el impacto ambiental ocasionado por la contaminación mediante campañas de concientización de la población y jornadas de saneamiento básico.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ese es el número cinco.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: El número cinco, como le comentaba la actividad se sumaran, se quitaran, según el comité, estamos reuniéndonos cada, el último jueves de cada mes para revisar actividades y si hay que sumar actividades las realizamos, sería cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Es todo, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Una pregunta.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor Félix Fernández Hernández.

CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Muchas gracias, buenas tardes compañeros y compañeras, nada más una pregunta para nuestra compañera regidora, nada más para entender el punto de las metas un ejemplo nada más claro, por ejemplo en el proyecto cinco “No dejes que las drogas manejen tu vida” por un Río Grande sin drogas, respecto al proyecto dos nada más una pregunta para entender las metas y este en lo posible pues también coadyuvar y apoyar y participar, por ejemplo dice: carrera y caminata de 3 kilómetros y 5 kilómetros metas 6 del 8 de marzo del 2017 al 1 de septiembre del 2018, nada mas así precisando como sería o como está establecida esta meta y de antemano este, pues felicidades a quienes idearon, programaron y están y estamos por ejecutar este programa de salud aquí en nuestro municipio.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Bueno está proyectado para que se realicen en ese tiempo o sea no tenemos todavía la fecha específica no es que dure la carrera desde el día 8 hasta el día 9 y bueno aquí eh, porque también del departamento del deporte este sumo sus actividades y nos dio la programación y él está siendo esta programación en

conjunto con los servicios de salud sí, tenemos esa carrera no está la fecha estipulada todavía puede ser en ese lapso pero está programando para 350 participantes.

CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Y 6 carreras.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si.

CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Muy bien muchas gracias, ahí estaremos apoyando.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Muchas gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Otra participación, nadie más, Dago no quiere participar.

PROPUSETA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo más participación se somete a consideración la aprobación del Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas, quienes estén a favor de la misma, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha aprobado el Plan de Trabajo 2018 del Comité de Salud de Río Grande, Zacatecas por UNANIMIDAD de los presentes.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: MUCHAS GRACIAS, ENTONCES NOS PONEMOS DE PIE, POR FAVOR, SIENDO LAS DIEZ Y SEIS HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE HOY LUNES 12 DE MARZO DAMOS POR CLAUSURADA ESTA SESIÓN DE CABILDO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

_____

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

_____

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

_____

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA

REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
C. ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
C. LIC. MARA ESPARZA CASTILLO	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	
C. L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	
C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	
C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	
C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO	
C. ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	
C. M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	